

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 – Campus de Palihue – Bahía Blanca – Buenos Aires - Argentina



"2025 - 40° ANIVERSARIO DE LA RECUPERACIÓN DEMOCRÁTICA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR"

REGISTRADO BAJO Nº CDCIC-105/25

Corresponde al Expe Nº 1328/09

BAHIA BLANCA, 15 de abril de 2025

VISTO:

Que el 20 de abril de 2025 opera el vencimiento la designación del Dr. Pablo Fillottrani como Director de la Carrera Ingeniería en Sistemas de Información; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario formalizar una nueva designación como responsable de dicha carrera;

Que el Dr. Fillottrani prestó su anuencia para continuar cumpliendo funciones de Director de la carrera Ingeniería en Sistemas de Información por un nuevo período de dos años;

Que le Consejo Departamental aprobó, en su reunión ordinaria de fecha 15 de abril de 202, dicha designación;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar al Dr. Pablo Rubén FILLOTTRANI (Leg. 7276 - D.N.I. 18.398.899) como Director de la carrera de grado Ingeniería en Sistemas de Información.

ARTICULO 2º: La designación tendrá una duración de 2 (dos) años contados a partir del día 21 de abril de 2025.